EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.238 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Sábado 18 de Abril de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Firmas de EL DIARIO

Se quiere alentar a los pueblos a comer más pan

Interrumpí la lectura del libro publicado hace pocos días por René Giraud *Hacia una internacional económica*, con los lemas significativos "*Hacia la supresión de las fronteras. Por la paz del mundo*", para entregarme a la ocupación diaria de repasar los periódicos franceses, traídos por el correo. Ya la lectura de las páginas de Giraud me había ido imbuyendo una sensación, una emoción de miedo que me acomete siempre que imagino a España, abandonando su secular aislamiento, allanando la obstrucción física y geográfica de los Pirineos,—cuya existencia es uno de los más portentosos milagros del providencialismo en la historia—, y lanzándose a convivir con las demás naciones de Europa. Acaso ese mismo miedo ha inspirado en diversos períodos la gobernación del Estado español; acaso existe aún una forma de independencia nacional vitoreada ardientemente en el Ateneo madrileño hace pocas horas, como si resurgieran los riesgos de 1808, porque el pueblo español supo y pudo, teniendo genio propio, vivir su vida aisladamente, desligándola de las contiendas europeas. En la Edad Antigua, como en la Media y como en la actual, no se estimó y consideró en el Viejo Continente a España, sino para engañada en los tratos y explotada en los negocios, para invadida y desmembrada, para sometida y tutelada. Cuando no se nos puede quitar Flandes o el Rosellón o Cuba, porque ya no los tenemos, se nos quita un pedazo de valor de nuestra moneda y se intervienen los mejores negocios españoles. Mudados los tiempos, es el mismo suceso histórico el pedir ayuda a Napoleón para satisfacer las ambiciones de Godoy o el acudir a Luis XVIII en 1823 para imponer con sus cien mil soldados un régimen, que el correr por Europa y América, tras la misericordia, más que tras el préstamo, de monsieur Quesnay y de míster Morgan.

Así, da miedo ver que se nos invita, por la paz del mundo, a la supresión de nuestras fronteras fiscales, a la cooperación en una internacional económica. A nosotros, sin otras primeras materias que el hierro, el carbón y el trigo, no amparados por un coste barato de producción. Con un artificio arancelario, por ejemplo, se mantiene y defiende y existe nuestra producción triguera. Problema español resuelto, a la española si se quiere, pero que, por ahora, es la paz en los campos, es la vida rural regulada, es la base firme para una evolución que ya se realiza con el concurso de la máquina y del crédito. Y a esto se ha puesto asedio, como se le puso a la peseta.

Una burocracia internacional mitad técnica, mitad política, que sirve de instrumento a los designios de unas cuantas potencias; que se utiliza para encubrir intenciones entre la Sociedad de Naciones, la diplomacia de Wáshington y el Banco de Pagos Internacionales, plantea e impone estos problemas y arrastra a las naciones menores, con apariencias de fraternización, con alucinaciones de tecnicismo, con invocaciones de paz mundial, a ser devoradas por las naciones grandes, que consumieron su jugo vital en la barbarie estúpida de la pasada guerra.

El pasado mes se invitó a España a una Conferencia internacional del trigo, que se reunió en París. Se trataba en ella de regular el reparto mundial del trigo y conciliar los intereses de los países productores y consumidores. Acabada aquella Conferencia se proyectó celebrar otra en Roma, que ha terminado sus sesiones el día 3 del mes actual... Ciento sesenta delegados representando cuarenta y ocho naciones, entre las que posiblemente estaría España, han estudiado los modos de agotar las enormes existencias de trigo almacenado que tienen algunas naciones. Bien pagados estos burócratas internacionales, bien instalados y servidos, gozosamente festejados con banquetes, recepciones y jiras turísticas terminaron acordando que se celebre una nueva Conferencia, convocada ya para reunirse en Londres el próximo día 18 de mayo.

Entre tanto, se ha tomado el romántico acuerdo de pedir a los gobiernos que alienten a sus pueblos a comer más pan y prohiban a sus labradores extender el área de cultivo de sus cereales.

Por la paz del mundo—gritan los farautes de la Conferencia—, es preciso atender a la demanda de Rusia y la demanda de los Estados Unidos, aunque esta nación no figuraba oficialmente en la Conferencia, para no verse obligada a acatar y cumplir sus acuerdos. Rusia pide que los demás países productores, Argentina, Canadá, Australia y las Indias británicas disminuyan su producción. Los Estados Unidos exigen que se declare inhumano alzar barreras aduaneras que impidan el libre tráfico del trigo. No hay exceso de producción, sino falta de consumo. Es preciso que los pueblos coman más pan. ¿No advertís qué tierna conmiseración de la humanidad hambrienta, hay en esas palabras que emergen candorosas del dulce corazón de los Estados Unidos?

¡Dulce corazón...! Mientras en sus grandes ciudades sigue el desfile de míseros desocupados recibiendo la sopa boba de cuarteles colegios e iglesias y conventos, como en la España del siglo XVI y del XVII, el organismo llamado Farm Board esconde en sus graneros gigantescos, millones de quintales de trigo, acechando el momento en que se restablezca el precio mundial que se busca en estas inocentes Conferencias, para exportarlos al extranjero. Y el Congreso de la misericordiosa nación vota el "farm bill" prohibiendo vender trigo a menor precio de ochenta centavos el busel; precio remunerador que deja ganancias en manos de los granjeros y les da la capacidad adquisitiva que necesitan los fabricantes para contar con amplio mercado consumidor de sus productos industriales. Y esto aunque el pueblo no coma pan o coma mucho menos del que apetece.

Fuera del territorio yanqui, el problema varía a su antojo. Lo justo, lo humano es que se derrumben las defensas arancelarias, que el inmenso centro de contratación de Chicago encuentre abiertas todas las fronteras, que los gobiernos sumisos de los pueblos menores obliguen a sus súbditos a comer más pan y no amparen producciones nacionales de trigo, logradas a precio mayor de coste que la valoración dictada por el "Farm Board".

Es ese espíritu y ese pensamiento, que quieren imponer al mundo todos los sacrificios necesarios para que se produzca y mantenga el bienestar del pueblo yanqui, lo que, de acuerdo con Rusia, se trae a estas regocijadas Conferencias internacionales del trigo, en las que los alucinados delegados de los países menores van de fiesta en fiesta y de banquete en banquete, sin advertir, acaso, que su divertimiento es el precio vil con que se paga el bienestar y la independencia de sus pueblos...

(Prohibida la reproduccion).

Dionisio PEREZ

MADRID DIA POR DIA

AMANECER

En la tarde del martes y a la hora solemne de las cuatro, fueron dos crepúsculos. Anocheció para la monarquía española de los Borbones y amanecía para la segunda República de España.

Madrid, que ya ha dejado de ser Corte, se ha desbordado en entusiasmo popular. La ciudad se ha encendido de banderitas rojas y republicanas. Al Palacio de Comunicaciones correspondió el primer lugar de amparo bajo la sombra de la bandera republicana, mientras las palomas blancas de Correos planeaban en vuelo el azul del cielo primaveral y libre como los espíritus. Corría la muchedumbre enardecida, una muchedumbre efectiva, incalculable. Hombres, mujeres y niños, desfilaban en manifestación de alegría. La Plaza de Castelar quedó cubierta materialmente de gallardetes y de gorros frigios. Es el mejor de los homenajes que podría rendirse a la memoria del ilustre repúblico español que dá nombre a la Plaza.

Oficiales del ejército, guardias de seguridad y urbanos, se sumaban a los manifestantes con entusiasmo rayano en el delirio. Desde la puerta del Sol a la Plaba de Castelar, la calle de Alcalá era una masa humana imponente. Las mujeres gritaban enardecidas a las muchedumbres, inflamándolas de entusiasmo.

He aquí la obra de los funestos gobernantes de la Monarquía, florecida en República libre. Los españoles, y juzgo a los españoles por los madrileños respiraban a pleno pulmón como si se hubieran desprendido de un traje estrecho que les impidiera todo movimiento.

Ya se puede gritar ¡Viva la Libertad! sin el temor de los sablazos. Ya se puede gritar "Viva la República", sin el miedo a los caballos de la guardia civil. El general Sanjurjo se ha puesto a las órdenes del Gobierno provisional de la República y tras él, todos los hombres del tricornio resplandeciente. No ha pasado nada. Ya lo dijimos no hace mucho tiempo al referirnos al Consejo de Guerra de los firmantes del manifiesto de Diciembre, que son los mismos que hoy nos gobiernan. La ley no hay que alterarla, porque los hombres que la escribieron fueron prevenidos y ya contaron con los cambios bruscos. Lo que antes fué subversivo ya no lo es, y lo que antes no lo fué, lo es ahora. Y nada más. De juzgados a juzgadores. Un gran día en que la Justicia llegó para todos igual.

Bocinas. Algaradas triunfantes como de carnaval al revés. Es decir, un carnaval en el que a las grandes máscaras que se las hubiera quitado la careta. En los pechos se alzan los cálices de la emoción. A los ojos acuden las lágrimas. Los brazos están abiertos a la libertad.

¿Por qué l l o r a s ciudadano? ¿Estabas tullido y te ves ágil? ¡Puedes volar, ciudadano? Pues arriba los corazones. Somos libres. Nos han quitado las cadenas y nos han abierto el presidio. Adelante, que ya vemos el sol.

Adelante hermanos, adelante, alta la frente y el pecho descubierto, que vean cómo el corazón salta de nuestros pechos para condecorarlo.

España acaba de dar un ejempol al mundo. Alguna vez habíamos de ser los primeros.

Ciudadanos civiles: Salud.

Joaquín Romero-Marchent

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla), Valladolid.

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIYUELO
MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 9
PALENCIA

Primera Comunión
LA FOTOGRAFIA DE MODA
Recuerda al público, que, como en años anteriores. Regala una magnífica Ampliación a todos los niños que se retraten en esta casa.
FOTO DE MODA
Mayor Pral., 78

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral.-Teléfono, 37
PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

El momento político

Los gobernadores se abstendrán de intervenir en política partidista

DESDE MADRID

Los primeros pasos

IMPRESION POLITICA

Dos días de jubilosa algazara han acompañado a la proclamación de la República. Y hoy, tras esas jornadas de alborozo, la población de Madrid se ha reintegrado a sus puestos reanudando cada uno su vida habitual. A los gritos, canciones, "marsellesas" y desfile de banderas, ha sucedido el trabajo ordenado y la actuación normal de los ciudadanos. El individuo que hubiese estado estos dos días—martes y miércoles—aislado de las gentes, cazando por los montes, y que regresara hoy a la ciudad, no podría sospechar, salvo la visión de las banderas republicanas en los edificios públicos, lo que ha pasado aquí. El Madrid de hoy es exacto al Madrid de cualquier día, sin que la honda sacudida del Estado haya influido en el ritmo de la capital. El obrero, en su taller; el empleado, en su oficina; el comerciante, en su tienda... Y en todos, como en el ambiente también, una gran serenidad, una confianza en los destinos de España.

El Gobierno provisional ha dirigido sus primeros pasos por senderos de piedad. Y de justicia. Amnistía. La había pedido de un modo mayoritario el pueblo. Ya la hubo. Se han abierto las puertas de las prisiones civiles y militares para que los presos políticos, condenados o procesados por atacar una ley que no existía, se reintegren a sus casas y a su vida. Un indulto también. Rebaja de penas a los presos comunes. Que llegue a todos la obra de misericordia y el lema de fraternidad. Después abolición del Código galáico que fué una ofensa a la ley constitucional. Una más, entre tantas. Promesa también de la revisión de actuaciones pasadas. Nos parece excelente. Hay que ir de lleno a esas responsabilidades. Sin rencores ni deseos de venganza, sin apasionamiento; pero con una firme decisión de demostrar al mundo las razones en que se ha apoyado el pueblo para sustituir el régimen, y también para que sirva de ejemplaridad ciudadana que haga aprender a todos el respeto que se debe a la ley y cómo no existe en ningún poder el derecho de atropellar la soberanía nacional. Revancha, no; pero justicia, sí. España tiene hambre y sed de justicia.

Como nada ni nadie influencia nuestro juicio, que queremos conservar en todo momento sereno y ecuánime, vamos a decir nuestra opinión respecto a lo ocurrido en Barcelona. Opinamos que el "ciudadano" Maciá se ha extralimitado. No ha de ser difícil que nos pongamos de acuerdo los españoles en cuanto a la conveniencia del régimen federal. Las regiones necesitan administrarse autónomamente y todas ellas nos parecen capacitadas para esta importante función. Pero tan complejo y transcendental problema se sale de la órbita de un Gobierno para entrar de lleno en la jurisdicción parlamentaria. Han de ser las Cortes quienes estudien y fallen este asunto. Maciá se ha precipitado a resolverlo por sí para Cataluña sin meditar que esa región que, por su capacidad política y social, merece todas las simpatías, no puede aspirar en cambio a colocarse en situación de privilegio respecto a las demás regiones. Estamos seguros de que el Gobierno provisional sabrá conseguir que las aguas vuelvan a su cauce. Esperemos todos y que las Cortes resuelvan y legislen.

Luis de ONEY

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

Aviso al público

El coche-correo de Saldaña a Palencia, saldrá a las 3 y media de la tarde desde el día 20 del actual.

La Empresa.

Instrucciones a los gobernadores

Su independencia y su gestión

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado una nota conteniendo las instrucciones que se han dado a los gobernadores que han marchado hoy a posesionarse de sus cargos.

Se abstendrán de intervenir en cuanto sea política partidista, en cuanto afecte a la organización de los partidos republicanos en la provincia de su mando, así como en cuestiones electorales.

Cualquiera transgresión de estas instrucciones implicaría la destitución fulminante de la autoridad que la cometiera.

En cambio, deberán los gobernadores, en un plazo mínimo de quince días, recorrer detenidamente toda la provincia, apreciando personalmente las necesidades de cada región, especialmente lo que afecta a las clases trabajadoras y humildes.

Después redactarán una Memoria conteniendo cuanto hayan observado, proponiendo las medidas que consideren oportunas para la máxima eficacia de su gestión.

El Gobierno se propone, y así se lo ha comunicado a los gobernadores, el firme propósito de llevar hasta las aldeas las mejoras que en materia de cultura, beneficencia y administración sean posibles, estimulando por todos los medios la formación de Sindicatos agrarios, agrupaciones profesionales y cuantas representen organizaciones y esfuerzo colectivo para un fin común. Cuidarán también de mantener vivo el espíritu ciudadano, organizando conferencias de carácter cultural y político en ciudades y pueblos.

En materia de orden público, las instrucciones categóricas dadas coinciden con el criterio del Gobierno; máxima amplitud para cuanto sea expresión legítima de ideas o doctrinas políticas. Máximo rigor en la represión en cuanto representen desmanes y atropellos al derecho de los demás, en sus personas o en sus bienes.

También se les han dado instrucciones sobre las relaciones que deben mantener con las autoridades eclesiásticas. Los gobernadores se abstendrán de concurrir con carácter oficial a las ceremonias religiosas que se celebren en la provincia de su mando, y tendrán con las autoridades eclesiásticas el trato obligado de cortesía y atención, cuidando especialmente de notificar al Gobierno, tan pronto como tengan noticia de ello, las extralimitaciones si las hubiere de los ministros del culto en lugares sagrados con relación a la política del régimen.

Entiende el Gobierno que dada su especial constitución y la naturaleza del régimen implantado, las autoridades gubernativas serán totalmente neutrales en materia religiosa.

El problema catalán en vías de solución

NOTA A LA PRENSA

VISITAS AL PRESIDENTE

En el Palacio de la Diputación se ha facilitado a la Prensa una nota diciendo: "Como quiera que la vida del país está normalizada, el presidente del Estado ha decretado que se dejen sin efecto todas aquellas órdenes que se dieron para constituir los Ayuntamientos provisionales en las ciudades y pueblos de Cataluña."

UNA NOTA INTERESANTE

A las once de la noche terminó la reunión de los representantes de Madrid con el señor Maciá y otras personalidades del Gobierno de Cataluña.

Al salir facilitaron la siguiente nota:

"La entrevista celebrada entre los ministros del Gobierno provisional de la República y los miembros del Consejo de la República en Cataluña, se ha desarrollado en términos de la mayor cordialidad y han sido armónicamente apreciados los diversos puntos, según los cuales habrá de quedar articulado el hecho revolucionario catalán en el nuevo régimen.

Todos los ministros del Gobierno provisional de la República han confirmado de la manera más completa y absoluta la seguridad del cumplimiento del pacto de San Sebastián, y ha sido reconocido por todos los reunidos la conveniencia de avanzar la elaboración del Estatuto de Cataluña, el cual una vez aprobado por la Asamblea de Ayuntamientos catalanes, será presentado como ponencia del Gobierno provisional de la República y como una solemne manifestación de la voluntad de Cataluña a las resoluciones de las Cortes constituyentes.

Ha sido también unánime por parte de todos los reunidos el reconocimiento de las saludables eficacias revolucionarias de los actos realizados hasta hoy en Cataluña, y por su lado el consejo del Gobierno que ha venido actuando hasta este momento en Cataluña ha resuelto actuar de ahora en adelante bajo el nombre de gloriosa tradición de gobierno de la generalidad de Cataluña.

La profunda cordialidad y mutua comprensión que ha habido en todo instante entre los reunidos, es prueba de la gran obra renovadora y fraterna que se apresta a realizar en Cataluña y en el resto de España las fuerzas factoras de la revolución triunfante."

ZOTAL
Para desinfectar toda clase de locales

NOTA OFICIOSA

Consejo de ministros

A LA SALIDA

A las diez de la noche acabó el Consejo.

Los periodistas preguntaron al señor Maura qué había sobre las gestiones realizadas por los ministros que ayer marcharon a Barcelona para tratar del asunto catalán.

El señor Maura contestó que el resultado de dichas gestiones no lo sabía aún, pero que las impresiones eran inmejorables.

Preguntado el señor Alcalá Zamora si se facilitaría el decreto de constitución de Diputaciones, contestó que no se publicará hasta que regresen los ministros que están ausentes, y lo único que podía dar sería una referencia de dicho decreto.

El ministro de Hacienda facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Hacienda.— El ministro dió cuenta de sus declaraciones ante el Consejo Superior Bancario, y el Gobierno las aprobó plenamente, compartiendo los juicios tranquilizadores y optimistas del ministro. Basa su creencia el Gobierno en la normalización rápida y acentuada de la vida política, en lo infundado y transitorio de los temores que desaparecen por la misma evidencia de los hechos, pues tiene el firme propósito de mantener el crédito del Estado mediante el respeto de sus signos de deuda, compromisos y avales sin perjuicio, claro es, de exigir responsabilidades por los abusos de la Dictadura y fiscalizar la conducta seguida por los Gobiernos dictatoriales, conteniendo los gastos en las posibilidades de Hacienda y sin comprometer a ésta.

Gobernación. — El ministro informó al Consejo de las instrucciones dadas a los gobernadores civiles.

Se acordó derogar el decreto de 21 de diciembre de 1927 que fusionaba a los porteros, ordenanzas y mozos de los ministerios, pasando todos a depender de la Presidencia.

Se aprobó el proyecto de decreto sobre la constitución provisional de las Diputaciones provinciales.

Estado. — El ministro leyó las dimisiones de varios representantes diplomáticos de España en el extranjero.

El Gobierno recibió con viva satisfacción la noticia de haber sido reconocido por Francia el nuevo régimen político español, noticia que vino a comunicar personalmente el embajador de Francia al señor Lerroux mientras se celebraba el Consejo.

Presidencia. — El presidente entregó al ministro de Hacienda 1.800 pesetas que recibió en dos giros postales; uno de 1.000 pesetas y otro de 800, cuyas cantidades, según dice el remitente, corresponde incorporar a la Hacienda pública de la naciente República española en concepto de resarcimiento.

Continúa en la página siguiente.

LA TÉRMICA, S. A.
CALEFACCIÓN-ASCENSORES
Sucursal: MADRID — TALLERES Y OFICINAS Paseo María Cristina, 9.
Delegación de Palencia — Becerro de Bengoa, 12. JULIO GATO MADRIGAL
PRESUPUESTOS GRATIS

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal VALLADOLID

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde.
Calle Valentín Calderón
número 5, segundo, derecha

Cuando la bella Solín
compraba en Casa Martín
unos guantes con gran prisa
Antonio, que es de postín
entró por una camisa.
Allí ambos se conocieron
se gustaron, se quisieron
y se casaron al fin.
¡Hasta el amor consiguieron
por visitar a Martín!
Casa Martín, Mayor, 78.
Teléfono, 366.

M.C.D.2022

El general Berenguer pide al Gobierno le encarcele para responder de su actuación

Y el ministro don Miguel Maura contesta que eso solo podrá decretarlo la autoridad judicial competente

Del Consejo de anoche

(*Sigue de la página anterior*).

El presidente del Consejo acabó de dar cuenta de un proyecto que tiene redactado desde anteayer sobre derogación de la ley de Jurisdicciones, y aunque se mostraron conformes todos los ministros reunidos, lo estuvieron también sobre la conveniencia de no publicarlo hasta que regresen los compañeros ausentes y conozcan el texto íntegro.

Economía. — Confirmando la propuesta hecha por el ministro, se nombró subsecretario de este departamento a don José Barbey Prast.

Trabajo.—Nombrando director general de Estadística a don Honorato de Castro.

El ministro enteró a sus compañeros de las instrucciones dadas a don Adolfo González Posada, que marcha a Ginebra para que exprese allí el mantenimiento de la representación de España en la oficina internacional del Trabajo y el propósito de firmar algunos convenios internacionales de carácter social.

Guerra.—El ministro informó al Gobierno de que habiendo pedido el retiro el coronel del regimiento de León en forma irrespetuosa y contraria a las ordenanzas había sido destituído y sometido a sumario, ingresando en prisiones militares.

Se acordó admitir la dimisión al general Cavalcanti en su cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra.

Se nombra para sustituirle al general Burguete.

Comunicaciones.—Quedó acordado crear dos Direcciones generales: una de Correos y otra de Telégrafos, que desempeñarán funcionarios de los respectivos Cuerpos.

Marina.—Se acordaron los siguientes cambios en la denominación de los buques de guerra: el acorazado "Alfonso XIII" se llamará en lo sucesivo "España"; el crucero "Reina Victoria Eugenia" cambiará su nombre por el de "República", y el crucero "Príncipe Alfonso" se denominará "Libertad".

El ministro dió cuenta del estado en que ha encontrado los servicios de su respectivo departamento.

Se tomaron medidas en relación con los procesos formulados por las responsabilidades, y se convino en celebrar Consejo mañana sábado si están presentes los ministros que se encuentran en Barcelona".

NUEVAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Después del Consejo los periodistas hablaron con el ministro de Hacienda, que les dijo lo siguiente:

—El Consejo lo hemos interrumpido varias veces, primero para recibir al embajador de Francia, el cual venía a participar el reconocimiento de la República española por su Gobierno. Esta adhesión determinará que no se hagan esperar las de las demás potencias. También lo hemos interrumpido por causa del general Cavalcanti, el cual ha sido destituído en el acto, por el Gobierno, de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra.

Durante la reunión hemos conferenciado varias veces con los ministros que se hallan en Barcelona, y el propio señor Nicolau nos ha comunicado que el señor Maciá mantiene las partes del pacto de San Sebastián.

El Gobierno da por terminado el asunto de Cataluña y solo nos falta conocer algunos detalles de lo convenido.

Comprenderán ustedes que la actitud en que se había colocado el señor Maciá no podía perdurar y así lo ha reconocido él mismo. Ya habrán visto además que comisiones de todos los partidos políticos de Cataluña han venido a Madrid y han hablado con el Gobierno, al cual han prestado su adhesión y ofrecido su incondicional apoyo a la República española.

La solución de este problema, que había repercutido algo en la derecha regionalista de Vizcaya, ha tenido la ventaja de quedar desvanecido el propósito.

La reunión que se iba a celebrar en Guernica, ha sido disuelta. No queda, por lo tanto, en pie ningún conflicto.

El ministro de Guerra nos ha dado cuenta de la forma en que ha presentado su renuncia el coronel del regimiento de León, cuya actitud no puede quedar sin sanción; primero, por no haberse presentado por conducto regular a la autoridad superior y haberse enviado directamente al ministro, y además, por la forma irrespetuosa en que está redactada. Este coronel fué detenido hoy mismo cuando se hallaba en la Gran Peña y conducido a Prisiones militares.

Interrogado sobre el Decreto de constitución de las Diputaciones provinciales ha dicho que en sustitución de estas se nombrarán comisiones gestoras.

Declaraciones de don Jaime de Borbón

París. — Don Jaime de Borbón ha hecho las siguientes declaraciones:

"Unas circunstancias como las que atraviesa España, reclaman serenidad y reflexión de todos los patriotas.

La exaltación de los primeros momentos ha de dejar paso a un espíritu constructivo que debe ser el mismo para toda la nación.

Por mi parte me dirigiré a todos mis amigos para decirles que contribuyan con toda energía a mantener la reconstitución del país.

Aconseja también vivamente a todos los jaimistas que sostengan a este Gobierno provisional, en el que han entrado hombres capacitados, hasta que lleguen las elecciones constituyentes y se reuna un Parlamento nacional.

Yo no renuncio a mis tradicionales derechos al Trono, antes bien, declaro que después del fallo casi unánime de la nación no puede haber más que un solo partido monárquico, que es el partido legitimista, del cual soy el único representante, sólo que estimo que todos los patriotas han de inclinarse ante la voluntad nacional.

Si España ratifica plenamente su voluntad republicana, manteniendo todos mis derechos, respetaré esa decisión del pueblo.

Considero que la República, como forma política, es indudablemente legítima, mientras que el régimen que imperaba hasta ahora era ilegítimo dentro de la fórmula monárquica:

No olvido tampoco que hace algunos años autoricé una alianza con los elementos patriotas, luego de la vergüenza de la Dictadura, y ahora al encargarse del Poder un Gobierno provisional, formulo votos por la prosperidad de la voluntad nacional, que decidirá en definitiva cuál es el régimen que la mayoría española desea."

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

AL ENVIADO ESPECIAL DEL "MATIN"

París. — El enviado especial del "Matin" ha sido recibido esta mañana por el señor Alcalá Zamora.

El jefe del Gobierno republicano ha explicado lo que fué la revolución, movimiento del cual dirá la Historia que no se parece a ningún otro.

Que no se piense en el extranjero—añadió—que falta la confianza. Precisamente me ha visitado el presidente del Sindicato de banqueros para decirme que los establecimientos financieros están con nosotros. El señor Aznar ha vuelto a verme esta vez en su calidad de comandante de Marina para decirme que la Armada se había adherido a la República. Del Ejército estamos recibiendo en todo momento afirmaciones de lealtad. Incluso entre los monárquicos se verá dentro de dos o tres días que reconocen el carácter definitivo del cambio que acaba de producirse.

Un segundo carácter tiene este movimiento que le hace ser único.

Todo lo hemos hecho sin dinero, a excepción de algunas pequeñas cotizaciones que hicimos nosotros mismos. No habiendo comprado a nadie no tenemos necesidad de vendernos. Estamos libres del pecado original de colisión con las finanzas. No estamos hipotecados y por eso la revolución española tiene que tener fe en los destinos de la patria.

Todo lo que nosotros decretemos será sometido a la aprobación de las Cortes constituyentes, que se reunirán lo antes posible. Pero antes es necesario preparar la transformación completa de la legislación.

Vamos a cumplir el programa que habíamos preparado durante dos o tres meses antes de la revolución, a pesar de las persecuciones de la Policía y corriendo el riesgo de ser acusados de alta traición.

Don Alfonso, su esposa y sus hijos en París

LA EX EMPERATRIZ ZITA Y LA REINA DE BELGICA VISITAN A DOÑA VICTORIA

París.—Después de instalados en el hotel Maurice doña Victoria y sus hijos—entre los que se halla también el ex príncipe de Asturias, que no quedó, como se había dicho, en Biarritz—, recibieron numerosas visitas, entre ellas las de la ex emperatriz Zita y la Reina de Bélgica.

UN PERIODICO DICE QUE DON ALFONSO ADQUIRIRA EN EL CANADA UN RANCHO PARA DEDICARSE A LA CRIA DE GANADO DE RAZA

Londres.—Algunos diarios ingleses anuncian que el Rey Jorge ha invitado al exrey don Alfonso y a su familia a residir provisionalmente en el castillo real de Windsor.

Otro periódico inglés dice saber que don Alfonso tiene la intención de adquirir en el Canadá un gran rancho, contiguo al del príncipe de Gales, para dedicarse a la cría de ganado de raza.

LA FORTUNA DE DON ALFONSO DE BORBON SE ELEVA A DOS MILLONES DE LIBRAS

Y está invertida en valores ingleses y Norteamericanos.

París.—Los miembros de la familia del ex-Rey de España, ocupan, en el hotel Meurice, todo el primer piso; en total, veintiocho habitaciones.

Los departamentos destinados a don Alfonso han sido tapizados de rojo y amarillo.

Se ignora todavía el lugar en que la familia Borbón fijará su residencia, pero parece lo más probable que permanezca algún tiempo todavía en la capital francesa.

Los periódicos parisinos afirman que, según informes recogidos entre personalidades de la colonia española de esta capital, la fortuna personal de don Alfonso se eleva a dos millones de libras esterlinas. La mayoría de esta fortuna está invertida, al parecer, desde hace tiempo, en valores ingleses y norteamericanos.

El problema Catalán

El ministro de Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos, ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones, de gran interés:

España pasa por momentos maravillosos, como no hay igual en la Historia. Ha hecho una revolución el pueblo con un nivel cívico tan enorme que en la transmisión del régimen no se ha mezclado ningún elemento militar.

Acerca de la República en Cataluña, el Gobierno tiene un amplio criterio de comprensión, que acredita el pacto de San Sebastián.

La conversación mantenida en la cárcel con Rovira Boffil y Mata fué tan cordial, que cree se llegará a la solución del problema, pues por parte de los catalanes existe también una gran comprensión.

¿No ven—añadió Fernando de los Ríos—que si así no fuera se mermarían los esfuerzos que hemos estado haciendo los eternos minoritarios?

¿Qué sucedería si no supiésemos buscar normas generales para entrar en vías de compenetración con todo el mundo?

Lo primero de todo es hacer una República fuerte, para poder dar satisfacción después a todos los grupos y llenar sus justas aspiraciones.

Venimos dispuestos a encontrar fórmulas de compenetración, pero ante todo hay que afianzar la República, pues aún existen muchos militares que son enemigos del actual régimen.

Dirigiéndose a uno de los capitanes que le escuchaba, le dijo:

—Usted lo sabe, que hay muchos agazapados dentro del Ejército.

El capitán le contestó: —Ya los desagazaparemos.

MANIFESTACIONES DE MARCELINO DOMINGO

El ministro de Instrucción pública, contestando a preguntas de los periodistas, ha dicho:

—Respecto a las aspiraciones de Cataluña no hay que tener ninguna desconfianza.

Se la concederá todo cuanto se acordó en el pacto de San Sebastián, y en concesiones iremos tan lejos como lo deseen los catalanes más exigentes. Pues sería un error suponer que son sólo los catalanes los que están al lado de Cataluña, pues también lo está todo el Gobierno.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" de hoy publica los decretos siguientes:

Admitiendo la dimisión de los embajadores de España en París, Londres, Bruselas, Roma, Washington y Berlín.

Idem al primer introductor de embajadores, duque de Vistahermosa.

Idem a los representantes de España en Atenas y Copenhague.

Idem delegado de España en la Sociedad de Naciones.

Cesa en el cargo de jefe del cuarto militar del Rey, el general Cavalcanti.

Cesa en la subsecretaría de Fomento el señor O'Swea.

Se nombra Director General de Estadística a don José Barbey.

Publícase decreto indicando la conveniencia de constituir rápidamente las comisiones en los ministerios para revisar con urgencia la obra legislatura de la Dictadura.

Se han suspendido las oposiciones anunciadas para cubrir numerosas plazas de auxiliares mecanógrafas del ministerio de Instrucción Pública.

Los constitucionalistas se someten a la soberanía nacional

El secretario del bloque constituyente señor Benítez de Lugo, ha facilitado esta mañana a la prensa una nota oficiosa en la que se hace constar que los políticos que integraban este grupo han cambiado impresiones sobre el actual momento político español, acordando prestar eficaz colaboración al nuevo régimen, respetando la soberanía nacional.

Consideran los constitucionalistas que es necesaria la legitimación de poderes.

Esta actitud no significa renunciar las particulares convicciones de cada uno, subordinadas en este momento al bien de la patria.

Se autorizó a don Miguel Villanueva a que entregase a la prensa una nota oficiosa concebida en los anteriores términos.

Todos los constituyentes han firmado la anterior nota.

Un periodista preguntó al señor Benítez de Lugo si don Melquiades Alvarez seguía integrando el bloque de constituyentes después de sus declaraciones publicadas en la prensa anunciando que formaría un partido de derecha republicana moderada.

La actitud de Melquiades Alvarez—manifestó el señor Benítez de Lugo—es de completa adhesión al actual régimen republicano.

El señor Bergamín colaborará en el bloque, pero no servirá al Gobierno.

QUEMAN EL AUTO DE UN GENERAL

Algeciras.—La multitud incendió el auto del general Muslera, cuando éste se disponía a abandonar la población.

La benemérita tuvo que hacer disparos al aire para defenderle de las iras del pueblo, — disolver los grupos que se formaron en las principales calles de la ciudad.

EL GENERAL JORDANA

Gibraltar.—Como los ánimos están muy excitados el ex alto comisario de España, general Jordana, ha decidido permanecer durante algún tiempo en esta plaza acompañado de su esposa.

Berenguer pide su encarcelamiento

De madrugada se presentó en el ministro de la Gobernación el expresidente del Consejo don Dámaso Berenguer, acompañado del señor Ossorio y Gallardo, poniéndose a disposición del Gobierno para que se le detuviera y encarcelara a fin de responder ante los Tribunales de su conducta como jefe del Gobierno monárquico que sucedió a la dictadura de Primo de Rivera.

Después de lo que ha dicho la prensa consideraba un deber ponerse a disposición del Gobierno, solicitando su inmediato encarcelamiento.

El ministro de la Gobernación, señor Maura, declaró al general Berenguer que apreciaba su gesto en todo su valor, pero que no podía dar orden de detención alguna por no estar iniciado proceso alguno contra él.

Además—dijo Maura—no existe autoridad competente que pueda decretar el solicitado encarcelamiento hasta que el juez instructor del proceso lo ordene.

El general Berenguer contestó que el Gobierno podía tener la seguridad de que llegado el momento de que se le requiriese no faltaría al llamamiento.

El expresidente del Consejo volvió a su domicilio en automóvil particular.

El lunes próximo se abrirá expediente para depurar las responsabilidades en que pudo haber incurrido el general Berenguer durante su actuación al frente de los destinos de España.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Hacienda facilitó a la Prensa la siguiente nota:

"Los señores conde de los Gaytanes y Sáinz, presidente y vocal, respectivamente, del Jurado de Utilidades, pusieron sus cargos a disposición del ministro. Este, teniendo en cuenta el carácter público de la función que los dichos señores ejercen y la conveniencia de esta colaboración legal de los altos intereses financieros con la Administración del Estado, rogó a los señores conde de los Gaytanes y Sáinz que siguieran prestando a la nación sus servicios, a lo cual accedieron los requeridos, prometiendo servir como hasta aquí el interés de la nación.

El Jurado de Utilidades continuará, por tanto, en su funcionamiento normal".

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde.
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

Noticias de última hora

VENTOSA EN PARIS

El ex ministro de Hacienda, señor Ventosa, ha llegado a París alojándose en el mismo hotel donde se hospeda el líder catalanista señor Cambó.

Hoy solicitó ser recibido en audiencia por don Alfonso.

REGRESA EL VIZCONDE DE CASA AGUILAR

París. — Ha marchado a España el vizconde de Casa Aguilar que vino a París acompañando a Su Majestad la Reina.

Hablando de la Ciudad Universitaria declaró que cree que el Gobierno de la República no debe olvidar que lo que el pueblo necesita es paz e instrucción.

EFERVESCENCIA EN PORTUGAL

Lisboa. — Reina gran efervescencia en todo el país.

En Oporto se han declarado en huelga los chóferes.

La Policía del Gobierno dió varias cargas resultando algunas personas heridas.

DE BILBAO

El alcalde ha recibido un telegrama de Indalecio Prieto mostrando su gratitud al pueblo de Bilbao por haberle elegido en distintas ocasiones su representante en Cortes.

Se sabe que en el acto de Guernica no se trataba de pedir la desmembración de la Patria.

Indalecio Prieto ha recomendado que con motivo del partido internacional de fútbol que mañana se verificará en Bilbao, guarde el pueblo gran cordura.

UN ARTICULO DEL DUQUE DE MAURA

El duque de Maura se muestra hoy conforme con el artículo que ayer publicó "A B C", diciendo que no debe tolerarse se irrite a la plebe gregaria y levantisca con campañas que perjudicarían el crédito del país.

Declara que seguirá siendo monárquico y que dejará oír su voz sin conspirar con militares ni civiles.

DE GUERRA

El ministro de este departamento, señor Azaña, ha ordenado se abra expediente por las coacciones que se ejercitaron cerca del consejo de guerra que decretó el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

EL ESTADO DE GUERRA SE LEVANTA

Sevilla.—En vista de que ha renacido la tranquilidad en la población el Gobierno, de acuerdo con las autoridades militares, ha ordenado se levante hoy el estado de guerra.

MOLA ESTA EN MADRID

Circula el rumor de que el ex director de Seguridad, general Mola, se encuentra en Madrid, habiéndose puesto a disposición del Gobierno para responder de los cargos que se le hagan.

LOS MALEANTES

En la Dirección de Seguridad se ha facilitado una nota diciendo que gente maleante que se hace pasar por agentes de la guardia cívica, se han colocado un brazalete rojo presentándose en el domicilio de varios somatenistas pidiéndoles les hicieran entrega de las armas que posean.

Llama la atención la nota a los somatenistas para que no se dejen sorprender por estos individuos, recordándoles a la vez su obligación de depositar las armas en las Comandancias de la Benemérita.

EN GOBERNACION

El ministro de este departamento, señor Maura, ha declarado que anoche dijo al general don Dámaso Berenguer que no podía ordenar su detención, como él deseaba, por no estar incoado ningún procedimiento judicial contra su persona.

El pleito catalán, manifestó el ministro está resuelto a satisfacción del Gobierno.

El decreto referente a la constitución de las Diputaciones provinciales, se publicará tan pronto como se acople al acuerdo adoptado por los ministros que forma Barcelona y el señor Maciá.

Terminó el señor Maura manifestando que la tranquilidad en España es absoluta.

EN TRABAJO

El señor Largo Caballego recibió la visita de una comisión de huelguistas de la Campsa.

Los patronos y obreros gráficos se reunieron en el ministerio no llegando a un acuerdo.

El ministro estudia la reorganización del departamento de Trabajo proponiéndose suprimir las Direcciones generales que serán sustituídas por un Cuerpo consultivo semejante al que existe en otros países democráticos.

El ministro señor Largo Caballero, llevará al próximo Consejo la rectificación del acuerdo implantando la jornada de ocho horas.

EN ESTADO

Han reconocido al nuevo Gobierno: Bulgaria y Guatemala.

El señor Lerroux celebró esta mañana una extensa conferencia con el Nuncio de S. S.

Habló después el ministro con el embajador de Inglaterra en España y varios generales.

LO NIEGA SANJURJO

El director general de la Guardia civil, señor Sanjurjo, ha negado que vaya a ser nombrado por el Gobierno de la República Alto Comisario de España en Marruecos, pues ni siquiera han intentado proponérselo.

EL GENERAL BURGUETE

Ha sido repuesto en el cargo de Presidente del Supremo de Guerra y Marina el general Burguete, destituído por el anterior Gobierno.

UN ARTICULO DE ROYO VILLANOVA

Publica la Prensa de Madrid hoy un artículo del señor Royo Villanova, elogiando la conducta de don Santiago Alba y diciendo que el país ha demostrado en las elecciones del domingo pasado que es republicano.

Ahora—añade—se discutirá en las constituyentes si la República debe ser federal o unitaria.

Expresa la confianza de que estando en el Gobierno Lerroux, Zamora y Maura no se tolerará la desmembración de la patria.

TRASCENDENTALES QUERELLAS

El Fiscal de la República, señor Galarza, ha declarado esta tarde que se ha presentado la primera querella para exigir responsabilidades por delitos de cohecho y prevaricación, así como de abuso del Poder, contra ciertos políticos que pertenecieron a la primera y segunda dictadura y contra altas personalidades, todos incursos en el Código legítimo.

Antes de 48 horas—tengo noticias—de que se presentará otra querella análoga por delitos anteriores y posteriores al golpe de Estado y de extraordinaria gravedad.

Se tiene la creencia de que estas querellas afectan al Soberano y a algunos políticos que intervinieron en la primera y segunda dictaduras.

REGRESAN LOS MINISTROS

Barcelona. — Los ministros de Justicia y Economía, señores Fernando de los Ríos y Nicolau, regresaron en el expreso de la mañana a Madrid.

Marcelino Domingo, regresará mañana.

RECTOR DE MADRID

Ha sido nombrado rector de la Universidad de Madrid, el doctor Cardenal.

El lunes se reanudarán las clases en todos los centros docentes madrileños.

Manifestaciones de Indalecio Prieto

El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Esta mañana celebré una conferencia con el gobernador del Banco de España tratando de la exportación de capitales españoles al extranjero, que en estos días se efectúan en gran intensidad por la facilidad que hay en la Bolsa de adquirir valores internacionales que después se convierten en la moneda del país que se desee, si bien con gran perjuicio de los emigrantes que, como es lógico, son explotados por las circunstancias actuales.

También he estudiado la solución que ha de darse al antiguo patrimonio de la corona que ha quedado convertido en bienes del Estado.

Para ello he estudiado los precedentes que se siguieron cuando se destronó a Isabel II y en la abdicación de Amadeo.

Aunque todo esto es cuestión a resolver por el Consejo de ministros, es de suponer que el actual Campo del Moro y Casa de Campo, se conviertan en jardines públicos.

Los jardines del Pardo, debidamente enlazados con la capital de la República pudieran convertirse en una ciudad-jardín, dedicando sus hotelitos a numerosos funcionarios públicos que verían resuelto un problema que hoy constituye para ellos un motivo de honda preocupación.

Las posesiones de la Granja, pudieran muy bien transformarse en colonias escolares permanentes.

El Campo de golff de Puerta de Hierro pudiera muy bien continuar dedicado a los deportes siempre, claro está, que las sociedades o entidades que lo tuvieran o explotasen pagaran la correspondiente renta.

Los numerosos monopolios creados por los gobiernos anteriores, serán objeto de un minucioso estudio por parte del Gobierno de la República que resolverá oportunamente lo que estime conveniente al interés nacional.

Hablando concretamente del empréstito Morgan acordado por el último Gobierno y que tan combatido ha sido por los periódicos de la izquierda el señor Prieto dijo que la República respetaría tanto este como cuantos compromisos hayan contraído con el extranjero los ministros de la monarquía, reservándose la facultad de disponer o dejar intacto el referido depósito, según las necesidades del Tesoro.

Por último nos manifestó que pensaba nombrar una comisión de empleados de Hacienda con objeto de depurar la gestión de los ministros de la Dictadura.

¿Necesita V. Muebles?
ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos
Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

FELIX NUÑEZ
Médico-Especialista
Ex-Interno de los Hospitales de Madrid
Enfermedades de los niños, piel y secretas
CONSULTAS
Niños, de 3 a 4
Piel y secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.—Palencia

ALBERTO BARÓN APARICIO
Fábrica de Mosaicos HIDRAULICOS
(Pida V. Catálogos)
ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

MADERAS
Grandes existencias, precios como en sitio de procedencia, clases superiores, puertas, ventanas, balcones y encargos en general en el ramo de carpintería. Recomendamos sus encargos en el Almacén de Maderas de
PEDRO MANUEL GIL
GIL DE FUENTES, 22, TELEFONO 64.—PALENCIA

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

GOBIERNO CIVIL

Llegada del Gobernador.

Al hacer nuestra diaria información en el Gobierno civil, el señor Fernández Alvarez nos manifestó esta mañana que en el tren rápido de Madrid para Santander, acompañado de nuestro paisano don Matías Peñalba, llegaría a Palencia para hacerse cargo del mando de la provincia en el día de hoy, el nuevo gobernador civil, don José Jorgue Vinaixa.

Según nuestras noticias, el señor Jorgue Vinaisa es una persona de gran cultura que actualmente era concejal electo del Ayuntamiento de Barcelona y que fué Director del periódico de aquella localidad "El Progreso".

Espectáculos

En el Principal continúa actuando con grandioso éxito la compañía de María Luisa Moneró. Anoche estrenó la comedia titulada "Viva Alcorcón que es mi pueblo". Todos los artistas obtuvieron un lisonjero triunfo destacándose la labor personal de María Luisa Moneró y Rafael Mario.

Hoy se estrena la preciosa comedia en tres actos NO QUIERE QUE LE QUIERA.

Mañana domingo despedida de la compañía. A las siete la graciosa comedia en tres actos original de don Carlos Arniches EL SEÑOR BADANAS, formidable éxito de risa, creación de María Luisa Moneró y Rafael Mario Victorero.

A las diez y media de la noche la comedia en tres actos de Aurelio Cuadrado LA RAZON DE CUATRO LOCOS.

Hoy a las diez y media de la noche sensacional estreno de la comedia en tres actos y en proso, de Felipe de Sandoval y Sánchez Neira, titulada MERCEDES, LA GADITANA. No apta para señoritas. Esta obra es de ambiente puramente realista.

Centro de Belleza

—::—

Peluquería de señoras

— de —

Nicolás Alario González

Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.

GABINETE INDEPENDIENTE

MAYOR PRAL., 73

Teléfono, 176

PALENCIA

Notas de sociedad

Enlace.

En la mañana de hoy se verificó el enlace de la agraciada señorita María Estébanez, de la Vid de Ojeda, con don Felipe García, de San Cristóbal de Boedo.

Actuaron de padrinos don Zacarías García, hermano del novio y doña Dativa Santos, hermana política de la novia.

La ceremonia se celebró en la parroquia de San Lázaro.

El acta fué firmada por los testigos don Justiniano Estébanez y don Virgilio Fuentes.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados en el H. Iberia.

Vida religiosa

JUVENTUD ANTONIANA

Esta asociación celebra sus cultos mensuales mañana domingo en la Iglesia conventual de Santa Clara.

A las oho y media misa de comunión para todos los asociados.

A las diez y media reunión de la Junta directiva en su domicilio social (Calle Gil de Fuentes número 16.

Se recuerda a todos los asociados la obligación que tienen de asistir a la misa de comunion y a los señores directivos su deber de asistir a las juntas de carácter ordinario.

La Directiva.

SAN LAZARO

Mañana en la misa de ocho y media harán su primera comunión los niños de la parroquia que durante la Cuaresma fueron preparados por los sacerdotes.

Se invita a los padres a que acompañen a sus hijos en tan hermoso acto.

Del infierno de una noche de tos se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando **"PASTILLAS CRESPO".** 3

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

EN EL BANCO CASTELLANO

Junta general extraordinaria de accionistas

A las cuatro de la tarde de ayer se verificó en el domicilio social del Banco Castellano, en segunda convocatoria, la anunciada junta general extraordinaria de accionistas para ampliar el capital de la Sociedad, prorrogar la duración de la misma y reformar algunos artículos de los Estatutos.

Presidió la junta don Vicente Molinér Vaquero, acompañado en la mesa por los consejeros de la Central señores Zorita, Alonso, Tejedor, Pérez, Guillén, Garrán y Loras, los de las sucursales señores Merino, Calderón y Polo, y el director gerente señor López Argüello.

Leídas por el secretario la convocatoria de la junta y la lista de accionistas presentes y representados—sumando 10.504 acciones—el señor presidente declara constituída la Junta, puesto que concurre la mayoría de capital exigida por el Código de Comercio y los Estatutos del Banco.

Aprobadas las actas de la última junta general ordinaria, y de la intentada junta general extraordinaria en primera convocatoria, se da lectura por el director a la propuesta que el Consejo somete a la aprobación de la Junta. Consiste esta propuesta principalmente en la elevación del capital del Banco, actualmente de 6.000.000 de pesetas a 12.000.000, quedando en Cartera los 6.000.000 de la diferencia para que el Consejo los ponga en circulación, cuando lo estime oportuno, reservando a los accionistas el derecho de preferencia, caso de suscripción pública; en la prórroga de la duración de la Sociedad por tiempo indefinido; y en otros puntos de menor interés.

El señor López Argüello, explica después verbalmente los fundamentos de la reforma diciendo que ante el incremento constante del pasivo del Banco, como consecuencia de la creciente confianza que inspira, el Consejo ha creído procedente proponer a la Junta el aumento del capital para robustecer así la solvencia del establecimiento, pues aun cuando sea más que suficiente la que hoy presenta, es evidente que el esfuerzo de la garantía, ha de estimular aún más la afluencia de fondos ajenos y con ella la prosperidad del negocio. Procede asimismo la ampliación de capital para dar al Banco los medios de extender y agrandar su esfera de acción, mediante la adquisición de otros negocios, inteligencias con otras empresas similares, etc., etc. Advierte que no se trata ahora de la emisión inmediata de las nuevas acciones, pues ésta se efectuará cuando el Consejo del Banco lo crea conveniente.

La prórroga de la duración de la Sociedad viene indicada por haber transcurrido ya 31 años de los 50 fijados como término en los Estatutos de fundación, no restando por consiguiente al Banco más que 19 años de vida legal, lo que pudiera poner en duda su capacidad para contratar a plazo mayor. Se propone la duración indefinida para no tener que preocuparse más en el porvenir de este importante vencimiento.

Se refiere después ligeramente el señor Argüello a los otros extremos de la reforma, fechas de celebración de las sesiones del Consejo y de la junta general, régimen de personal, etc., y termina diciendo que la importante propuesta que a la Junta se hace significa la fe profunda que los gestores del Banco tienen en el porvenir de la institución, el propósito del Consejo de extenderla y engrandecerla,y el deseo del mismo de que nuestra región tenga banca propia y respetable, conservando por ella su independencia económica que ha de ser la clave de toda futura prosperidad. Todo ello manteniendo siempre la más cordial relación con los demás Bancos españoles y una más íntima conexión con uno de ellos, el prestigioso Banco de Bilbao, con quien el Castellano ha establecido un acuerdo de futura colaboración. Asegura por lo tanto a los accionistas que la adopción de la propuesta ha de redundar señaladamente en bien del Banco y en bien de Castilla. (Aplausos).

Don Domingo Epalza, consejero del Banco de Bilbao, usa de la palabra para decir que este Banco y el Castellano vienen sosteniendo desde hace mucho tiempo cordiales relaciones de corresponsalía que en lo sucesivo van a intensificarse en forma que ha de ser sumamente beneficiosa para los intereses agrícolas, industriales y comerciales de Castilla. Hace suyas las palabras del señor director, y declara que el Banco de Bilbao no viene a mermar la independencia del Banco Castellano sino a mantenerla, desarrollando en la región los dos Bancos, de acuerdo, una acción más intensa y si es posible más castellana. (Muchos aplausos).

Don José de la Viña, consejero delegado de la Sociedad Industrial Castellana, se felicita de la inteligencia entre el Banco de Bilbao y el Castellano que estima sumamente provechosa para los intereses de Castilla. Elogia la magna importancia de la obra de los Saltos del Duero, que ha de transformar beneficiosamente el porvenir de nuestra región y a la que cree deben prestar todos los castellanos su entusiasta cooperación. Y termina diciendo que como expresión de la satisfacción de la Junta, propone que ésta apruebe sin discusión y por unanimidad la propuesta de reforma de Estatutos presentada por el Consejo. (Aplausos).

Después de algunas aclaraciones solicitadas por los señores del Río y Roldán Trápaga, que son satisfechas por los señores Epalza y Argüello, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta, facultando indistintamente al presidente y director del Banco para otorgar la escritura pública correspondiente.

A propuesta del señor García (don Mauro) la Junta acordó un voto de gracias al Consejo por el buen resultado de esta importante gestión, y el señor presidente, después de dar la bienvenida a los nuevos accionistas y de encarecer la importancia de los acuerdos tomados que harían memorable la Junta, levanta la sesión, que terminó con mutuos parabienes de los numerosos accionistas concurrentes.

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS. NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS, por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Quita Callos RADICAL

Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor **Enrique Arangüena**, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

Cemento Portlant marca "Cangrejo"

Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"

Los pedidos del Cemento, al representante

JOSE PEDROSA GARCIA

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NÚM. 14.—PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

SUCESOS LOCALES

Una denuncia.

Ante la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer tarde a última hora un vecino de esta ciudad, domiciliado en la casa números 33 y 35, piso principal de la Avenida del General Amor, denunciando que el administrador de la finca había penetrado violentamente en su domicilio, después de haber descerrajado la puerta con fuertes golpes, amenazando agredir a la esposa del denunciante, hecho que no llegó a realizar por la oportuna intervención de varios inquilinos de la citada vivienda.

Poco después, el administrador a que la anterior denuncia alude, se presentó a su vez en la Comisaría de Vigilancia, negando las violencias que se le atribuyen y consignando que había sido objeto de despiadados malos tratos de palabra, por parte de la esposa del denunciante, al pretender hacer efectiva la renta de los meses de febrero y marzo últimos que el inquilino en cuestión le adeuda.

Tanto la denuncia del inquilino, como la del administrador de la finca, han sido cursadas al Juzgado de Instrucción.

Viaja y no paga.

En la madrugada de hoy se personaron en la Comisaría de Vigilancia de nuestra capital los vecinos de Medina del Campo Emiliano Cantarrana Martínez de 20 años, mecánico y Agustín del Cerro Esteban, de 40 años, chófer, quienes denunciaron que desde la ciudad de su residencia hicieron un viaje en un automóvil de alquiler propiedad de don Agustín Alonso, llevando primeramente a Valladolid y después a nuestra capital, a un individuo que dijo ser interventor de los ferrocarriles del Norte, cuyo nombre ignoran.

El individuo referido, mandó parar el coche a la puerta de una fonda de nuestra ciudad, advirtiendo a los conductores que debían esperarle para regresar a Medina, pero pasó más tiempo del debido y como no se presentaba el viajero, Emiliano y Agustín entraron en la fonda, pudiendo comprobar que aquel a quien esperaban había desaparecido, dejándoles de cuenta el importe de su viaje que asciende a la cantidad de 102 pesetas.

La denuncia ha pasado al Juzgado de instrucción y la Policía realiza gestiones para detener al autor de la estafa.

Sala de Socorro.

El personal facultativo de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia médica a la vecina de esta capital Lucía Fernández, que presentaba una herida cortante en los dedos índice y medio de la mano derecha.

Aclaración.

A ruego de don Santiago P. Bedoya hacemos constar contra lo manifestado en la Comisaría de Policía por el joven Martín Vian con relación al destrozo de su bicicleta por un auto propiedad del primero, que no solo no se negó sino que por el contrario estuvo desde el primer momento dispuesto a indemnizarle el señor Bedoña de los perjuicios producidos en el atropello.

ASMATICOS: **Cesaréis de sufrir con moderna especialidad ASMONE-BRUMONA, muy superior a lo hasta hoy empleado. En Farmacias.**

Después de la proclamación de la República en Palencia

Llegada del nuevo gobernador

En el rápido de Madrid-Santander llegó esta tarde a Palencia el nuevo gobernador civil de la provincia, don José Jorge Vinaixa.

En la estación fué recibido por los jefes de los partidos "Alianza Republicana", Radical Socialista, Derecha Republicana y Socialista.

También acudieron a los andenes de la estación el alcalde accidental don David Rodríguez, el presidente de la Audiencia, don Enrique Fernández, que desempeñó interinamente el Gobierno los pasados días, y otras personas significadas del republicanismo.

En el mismo tren hizo el viaje a esta capital en unión del señor Jorge Vinaixa su compañero el gobernador electo de León, don Matías Peñalba.

Desde la estación se dirigió el señor Vinaixa al Gobierno civil tomando posesión inmediatamente del cargo que le ha conferido el Gobierno provisional de la República.

En la puerta del Gobierno el señor Vinaixa dirigiéndose a todos los que le acompañaban, pronunció breves palabras expresando la satisfacción que sentía al ponerse al frente del primer Gobierno republicano de nuestra provincia.

He sufrido contrariedades en defensa de nuestros ideales—dijo el gobernador—y del brazo de mi buen amigo y condiscípulo el ilustre novelista don Vicente Blasco Ibáñez, cuyas cenizas gloriosas recogerá la madre patria, he cantado muchas veces al salir de nuestras clases "La Marsellesa" pero todo ello compensado ahora con la satisfacción que experimento de ser el primer gobernador de la República en Palencia.

Terminó diciendo que confiaba en el apoyo de los palentinos amantes de la Libertad y el Orden para que la República se consolidara y fuera respetada y sentida por todos los ciudadanos.

Un ¡Viva la República! dado al final por el señor gobernador, fué contestado unánimemente por los que le acompañaban.

Hemos saludado a nuestro querido y particular amigo don Matías Peñalba, nombrado gobernador de León, quien nos dijo que venía emocionado del entusiasmo del pueblo madrileño exteriorizado jubilosamente con motivo de la proclamación de la segunda República española.

Le preguntamos si podía adelantarnos alguna impresión relacionada con la constitución de las Diputaciones Provinciales, contestándonos:

—El decreto no está aún terminado, pero según impresiones recogidas en Madrid, las Diputaciones quedarán constituídas interinamente por una Junta administrativa integrada por un concejal de cada distrito.

Parece ser que el Gobierno provisional antes de convocar las elecciones legislativas formará los organismos provinciales en la forma expuesta.

En este caso la Junta administrativa de la Diputación de Palencia estará constituída por cinco concejales, pertenecientes a cada uno de los distritos de la provincia.

Estos nombramientos serán de libre elección de los gobernadores civiles.

Sabemos que el señor Peñalba marchará mañana, por la noche, con dirección a León para posesionarse de su cargo.

Una nota oficiosa

Se nos ruega la publicación de la siguiente:

Designados los que suscriben por las Juntas Directivas de los distintos partidos que integran la conjunción republicano-socialista para organizar y fijar las normas de armónico desenvolvimiento de todas las fuerzas políticas provinciales que se dispongan a actuar en servicio de la República, se hace saber tal designación a fin de que cuantas personas o entidades se crean en el caso de formular consultas o resolver dudas relacionadas con esa labor, las tramiten por conducto de cualquiera de los firmantes a fin de que sean sometidas a la deliberación del Comité.

Palencia, 18 de abril de 1931.

César Gusano Rodríguez. Por la Derecha Liberal Republicana. Pablo Pinacho Marcos, por la Alianza Republicana; Moisés Conde Gómez, por el Partido Socialista; Carlos Alonso Sánchez, por el Partido Radical Socialista: Manuel Molinero, por la Juventud Republicana; Nicolás Morate, por la Juventud Socialista; por la Unión General de Trabajadores, Sixto Hernández.

Sobre la rotura de una placa

Durante la última noche y aprovechando unos momentos en que los agentes de la autoridad cumplían con su servicio en otros lugares de la población, unos individuos, cuyos nombres de momento se ignoran, rompieron a pedradas, destruyéndola casi por completo, la lápida de mármol que daba nombre de "Abilio Calderón" a la Plaza en que están los edificios de la Beneficencia Provincial y de la Estación Ampelográfica.

Esta mañana, al hacer nuestra información diaria en el Ayuntamiento, el alcalde, señor Rodríguez Vicario, mostrándose molesto por el hecho de que damos cuenta en las líneas anteriores, nos facilitó para la inserción en EL DIARIO la siguiente nota oficiosa:

Conoce en estos momentos la Alcaldía el hecho ocurrido el día de ayer, en el que unos jóvenes, cuyos nombres se desconocen, sin la reflexión necesaria y bajo la acción de una vehemencia inconsciente, han destrozado la placa que rotulaba la plaza de "Abilio Calderón".

No puede la Alcaldía dejar de deplorar estos actos que en nada benefician a la República, y que, por el contrario, han de merecer la reprobación de quienes estimamos que la violencia, no es el camino que debe emplearse para restablecer el imperio de la justicia; y así lo hace público por medio de esta nota oficiosa, lamentando sinceramente que esos hechos de incultura, se registren en estos instantes verdaderamente históricos, en los que el pueblo español está dando muestras elocuentes de ciudadanía y alta capacitación.

Sólo los acuerdos municipales, adoptados dentro de la ley, son los que pueden recoger el deseo del pueblo, mediante las proposiciones que sus legítimos representantes sometan a la deliberación de las Corporaciones y en tanto éstas no resuelvan, los actos que se realicen sin su aquiescencia tienen que merecer la censura de quienes creemos que los más firmes de la República española, han de ser la ley y el orden.

El alcalde, *David Rodríguez.*"

Después, en la secretaría del Municipio, se nos entregó otra nota que dice así:

"Han coincidido en el despacho del señor alcalde la mayoría de los concejales republicano-socialistas y, enterados del hecho a que se refiere la nota que precede, y como desaprobación del mismo, han acordado que con toda urgencia se construya una nueva placa para la "Plaza de Abilio Calderón" y que inmediatamente se ponga en su sitio."

Por su parte el Gobernador civil interino, señor Fernández Alvarez, cuando esta mañana recibió en su despacho oficial a los representantes de la prensa local, les dió cuenta del hecho a que venimos refiriéndonos, manifestando que había dado órdenes terminantes a los agentes de su autoridad, para que con todo interés y urgencia realizasen las diligencias oportunas, al objeto de averiguar quiénes fueron los autores de la rotura de la lápida mencionada, los cuales, una vez descubiertos serán castigados con el rigor que su proceder merece.

MUSICA

Programa de las obras que interpretará la misma el día 19 de abril de 1931 en la calle Mayor Pral., a las 12 de la mañana.

"El Desfile del Amor", Marcha, V. Schertainger.

Noche Loca", Blak-Birds y Vals de la Rosa, F. Alonso.

"¡Ris-Ras!", Selección, Luna y Penella.

"O tio Xan y Recordos Alalá", Muñeiras, S. Miguel y Rodríguez.

"Puenteáreas", P. D. Gallego, R. Sontullo.

La semana del libro

En beneficio de la cultura y en conmemoración de la fiesta del día del libro, todos los libros salvo los de texto se venderán durante la semana del 20 al 25 ambos inclusive, del presente mes de abril, con un 10 por 100 de rebaja.

Visite y vea las novedades en la librería de Santiago Rincón, Mayor principal, 48.

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

CAPITAL. 15.000.000

DESEMBOLSADO. 8.400.000

RESERVAS. 13.600.000

La Sucursal de Palencia

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de Alquiler

Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista 3 1|2 por 100. Libretas especiales 4 por 100

SUCURSALES: **PALENCIA,** Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite

Palencia, Mayor pral., 70. Teléfono 297

M.C.D.2022

UN CHISTE
EL PROFESOR ENAMORADO
Niños: sigamos a esa señorita.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO
No me atrevo a entrar, por no estar seguro si se llaman cocretas, cocletas o croquetas:

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave «Reina del Pacífico» 12 Abril
Vapor «Orduña» 3 Mayo
» «Orbita» 26 »

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a **Habana** incluidos los impuestos es de Ptas. **555,25 (quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).**

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 — **Hijos de Basterrechea** — **Teléfono, 3.441**

Dirección Telegráfica: **"Basterrechea"**

FUNDICION

Económica y Perfecta de Rejas, Cuerpos de Arados, Herrajes de Aventadora y toda clase de piezas en hierro para Molinería, Saneamientos y Maquinaria Agrícola. Construcción de Norias Mca. "DUERO:„ más de 30 modelos, desde 395 ptas. movidas a brazo, caballeria y motor.

Talleres de ALFREDO DE HERRERA

Gamazo, 25, 1.º

VALLADOLID

GRADAS DE MUELLES
«INTERNACIONAL»
PIDA USTED PRECICS A
Norberto Marcos, Morán y Cñia. (S. L.)
CASADO DEL ALISAL. TELÉFONO, 192.
"LA CUBANA" **PALENCIA**
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)
Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica. Dr. ABILIO G. BARON
Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X
Sala séptica y aséptica; Calefacción Central
Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS
Consulta de Medicina, cirugia y análisis Dr. ANTONIO SANTOS
...El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes en los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo el Dr. ANTONIO SANTOS, despachará consulta y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

CURAN LAS HERNIAS

Los renombrados *aparatos C. A. BOER.* Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNADOS la *seguridad*, la *salud* y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la *curación definitiva*, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del *método C. A. BOER*:

ARRIGORRIAGA, 16 de marzo 1931. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: *Habiéndome curado satisfactoriamente* de mi dolencia, gracias a sus aparatos, quedo sumamente agradecido, pues nunca hubiese creído, de no haberme puesto a tratamiento, que los *Aparatos C. A. BOER* fuesen tan eficaces. Sin más se despide su affmo. s. s., *DIONISIO VILLA LARREA*, Casa Aguirre, en *ARRIGORRIAGA* (Guipúzcoa).

SAN SEBASTIAN, a 26 de enero de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Le autorizo para que pueda usted publicar que mi hijo Lorenzo, de cinco años de edad, ha sido *curado* de una hernia escrotal con su *aparato*. Como nuestra casa es conocida en toda España y principalmente en las provincias vascongadas, espero que con este apellido se hará usted una buena propaganda ya que bien se lo merece. Sin más quedo de usted afmo. s. s., *José Aranzábal*, Loza y Porcelana, San Marcial, 40. SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa).

HERNIADO *no pierda usted tiempo.* Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al *Método C. A. BOER* y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

Reinosa, lunes 20, *Hotel Universal.*
PALENCIA, martes 21 de abril, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
Valladolid, miércoles 22. *Hotel Inglaterra.*
Madrid, jueves 23 y viernes 24 abril, *Hotel Inglés.*
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

CASA PINEDO

(FUNDADA EN 1885)

Gran surtido en muebles de estilo, modelos exclusivos. Camas y Cunas de bronce, doradas, plateadas y niqueladas. Aparatos para luz eléctrica de cristal y bronce. Sección económica.

Avenida de Alfonso XIII, 13-Teléfono 1117-VALLADOLID

GRAN ZAPATERIA

LA MADRILEÑA

Hemos recibido los últimos modelos para la presente temporada. En precios y clases la primera de Castilla. Visitadla antes de hacer sus compras y se convencerán.

Mayor Principal, número 1[illegible] —**PALENCIA**

Aviso a los Herniados

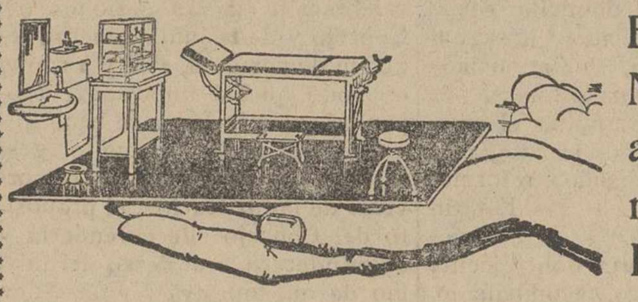

El Gabinete Ortopédico HERNIUS, de Barcelona, trasladado a Palencia por siete horas, el martes, día 21 de Abril, en el Hotel Central.

GRATIS le visitará un experto especialista de 9 a 1 y de 2 a 5

APROVECHE usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro Experto especialista quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, **reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento,** y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (pesa 200 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho), pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho exprofeso para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo nalgas ni nada supérfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperciba de que está usted quebrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—HERNIUS invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado «GUÍA DEL HERNIADO». Nuestro Experto especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el día 21 de Abril en el Hotel Central, Palencia.

Horas de visita de 9 a 1. y de 2 a 5

GABINETE ORTOPÉDICO **"HERNIUS„**

(SALVACION DEL HERNIADO)

Aragón, 277, entresuelo, 2.º (frente apeadero Paseo Gracia). Teléfono 76.850 — BARCELONA

Aviso importante:

Nuestro Agente Especialista visitará en: Burgos el lunes 20 Abril, Hotel Norte Londres, y en Valladolid el miércoles, 22 Abril, Hotel Francia.

Agotamientos
Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamietos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal, "La Cubana".

PALENCIA

LIQUIDACION A PRECIO BARATISIMO

Se vende una vagoneta nueva, cabida medio metro cúbico para sacar tierra o rebillo a desmonte o de la mina. 3 tornos de Alfarería; un molino de tierra y yeso con árbol de hierro y palanca, la cama de piedra labrada y otros utensilios de Alfarería. En barro cocido hay macetas, jarrones de diversos estilos, jardineras y otras piezas de jardinería a precio barato. En la calle de los Pastores, número 8. Antigua fábrica de Alfarería que fué de Blás Gutiérrez.

NOGAT.--Producto especial MATA RATAS

El mata ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficáz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerias de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio Sokatarg, calle del Ter, 16 Teléfono 50.791, Barcelona

NOTA.— Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal, o sellos de correo el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envio del pedido.

NITRATODECHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

Débiles =: Elixir Callol que da Vida y Juventud

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS minerales naturales

CARABAÑA

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpética

Propietarios: **Hijos de J. R. Chavarri.** Lealtad, 12.--**Madrid**

Anuncios económicos

BISURCOS RUD-SACK legítimos. Alzan con tres mulas y con dos binan, tercian y siembran. Anchura de labor 44 centimetros. Profundidad hasta 20. Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia.

COCINAS ECONOMICAS bilbaínas, las mejores marcas, a plazos, muy baratas porque compro grandes cantidades, Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

SE VENDEN doscientas ovejas emparejadas en Villarmentero de Campos. Para tratar con Jesús Alonso.

AZUFRE flor sublimado, sulfato de cobre y demás abonos minerales. Hijos de Hermógenes Sendino.

GARBANZOS legítimos de Castilla, para siembra, buen tamaño y muy baratos. Casa Giraldo, Don Sancho, número 16.

CONSTRUCTORES

Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como tambien tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisas, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.

Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia, Calle Mayor Antigua, 67 (frente al Puente Mayor.)

AGRICULTORES en Palencia fábrica de harinas "La Consuelo. Se venden lentejas seleccionadas, de superior calidad para siembra, a pagar en septiembre próximo y al contado. Apartado número 5, Dionisio de Hoyos.

LEA USTED EL DIARIO

Garbanzos!! del país para siembra, hay existencias en los almacenes Sendino.

TRASPASO BAR "La Gloria", donde está el Centro Ferroviario y la sociedad de baile "La Armonía, en Venta de Baños. Para más informes dirigirse a su dueño en el mismo Bar.

FINCA de recreo. Se vende o permuta por casa en el casco de esta ciudad, está dotada de luz y agua en la casa, con su cochera y motor eléctrico que eleva el agua a la casa de planta baja y primer piso. Informarse Plaza Mayor, 9 (junto al estanco), comercio el Palentino".

SE VENDE piedra sacaliza en la panadería de Vélez.

BICICLETAS de inmejorables condiciones de precio, se venden dos. Informes Garrido, Conde de Garay, 13. Barbería.

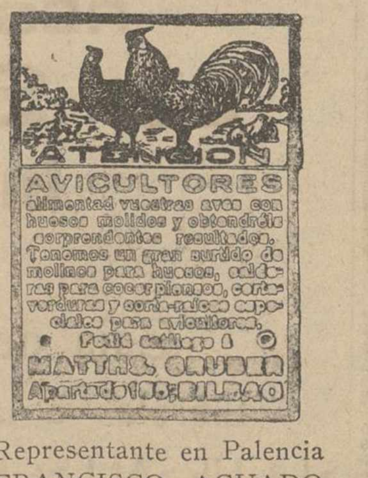

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

SE OFRECE pastor, casado, de 31 años. Informará Bernardino Hoyos, calle Antenoria, número 6. Paredes de Nava.

SE VENDEN 70 ovejas emparejadas por hembras Borras y Sobreborras. Coto "Las Quintanillas." Baños.

SE VENDEN 3 cabras con o sin crías. Para tratar en Paredes de Monte, con Luis Hermoso.

AGRICULTORES. Se compran todos los sacos vacíos de abono y toda clase de sacos, y se venden también, sacas para lana, paja y cuerda pita a 2,60 kilo. Rogelio Sanz Martín, almacén de sacos de todas clases. Paseo de Zorrilla, 46, Valladolid.

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gausoona S. A., Bailén, 15, Bilbao, Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementitos, yesos, etc.

LABRADORES. Se venden garbanzos del terreno de buen tamaño, para siembra, en la tienda de ultramarinos de Félix Pedrosa Diez, Santa Ana, 25.

TOLDOS PARA CARROS
Nuevos y usados en la
GUARNICIONERIA
Viuda de ZACARÍAS MARTÍN
Mayor Principal, número 103
PALENCIA

VENDO una casa de nueva construcción a la entrada de Matamorosa y orilla la carretera con terreno y local propio para comercio o farmacia. Informes Manuel Suazo, almacén de maderas, Reinosa (Santander).

SE VENDE una casa en Venta de Baños, de planta baja, en la calle de la Victoria, número 4. Para tratar con su dueño Gervasio Dasa, en la misma.

DEPENDIENTE se necesita impuesto en el ramo de tejidos, preferible que conozca la plaza. Dirigirse con referencias a Manuel Polo, en Palencia.

¿Es V. farmacéutico?
Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?
Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTA RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

M.C.D.2022